

## La decisión

Alejandro Ariel\*

Fundación Estilos

---

*Clase dictada por Alejandro Ariel en la cátedra de Psicología, Ética y Derechos Humanos, Facultad de Psicología, UBA, el 15 de junio de 2005. Transcripción de Guadalupe Ceña y Juan Jorge Michel Fariña, a quien también pertenece la introducción, reproducida aquí por tener directa pertinencia con el eje convocante de este número de Aesthethika.*

### Introducción, por Juan Jorge Michel Fariña

Antes de presentar a nuestro invitado de hoy, el profesor Alejandro Ariel, voy a decirles dos palabras sobre una noticia reciente de especial interés para la reunión de hoy. La Corte Suprema de Justicia, en un fallo histórico, ha declarado la inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. Los medios se han encargado de difundir la información, pero no de formar al público respecto del verdadero alcance de esta iniciativa. ¿Qué son estas leyes de Punto Final y de Obediencia Debida? ¿Por qué se las llama “leyes del perdón”?

Se trata de dos eslabones que integran una estrategia de impunidad para los mayores crímenes cometidos en la historia de este país. Como lo hemos adelantado en nuestro artículo “Los tres tiempos de la exculpación”, se trata efectivamente de tiempos, que ordenados cronológicamente se llamarían Punto Final, Obediencia Debida, Indulto. Pero que en rigor son tiempos lógicos que deberían escribirse en forma inversa, ya que toda la serie estaba ya anticipada en el horizonte de la exculpación y la impunidad.

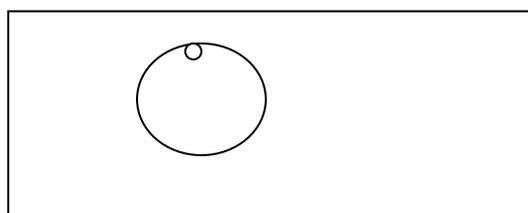
Hagamos entonces una breve retrospectiva. En diciembre de 1986, a dos años del retorno democrático que siguió a la dictadura militar, se había avanzado considerablemente en la investigación de los crímenes cometidos durante ese período. Se disponía de pruebas concluyentes sobre aproximadamente 1.300 militares pertenecientes a las distintas fuerzas armadas, sobre los que pesaban pruebas

---

\* falta el mail

concluyentes de graves delitos. Entre ellos, secuestros ilegales, torturas, violaciones, privaciones prolongadas de la libertad, robo de bienes, sustracción y cambio de identidad de bebés y asesinatos masivos de personas bajo la figura de la desaparición. Estos militares eran sólo la punta de un iceberg. Las pruebas que los condenaban eran el fruto de años de investigación de los organismos de Derechos Humanos argentinos e internacionales. Pero todavía quedaba mucho más por investigar y se calculaba que si la indagación era consecuente y promovida por el Estado, la cifra de inculpados triplicaría como mínimo el número de los entonces involucrados. Fue allí que el gobierno constitucional tomó la decisión de poner un fin abrupto a las investigaciones. La ley de Punto Final estableció un límite temporal a las investigaciones. Recortó el corpus de lo jurídicamente tratable a lo investigado hasta diciembre de 1986, dejando sin efecto toda denuncia presentada con posterioridad a esa fecha.

Pero pocos meses más tarde, en las pascuas de 1987, un grupo de los militares involucrados en estos por crímenes de lesa humanidad, se atrincheró en protesta para no ser juzgado. Fue el famoso levantamiento de los carapintadas, porque sus protagonistas se hacían marcas en la frente y las mejillas con pomada negra mostrando con ello su pretendida condición de combatientes. En esas condiciones, el gobierno cedió a las presiones y promulgó la Ley de Obediencia Debida, que como ustedes saben, relevaba de toda responsabilidad a la casi totalidad de esos 1.300 militares sobre los que pesaban pruebas concluyentes sobre crímenes horribles. El argumento utilizado fue que cometieron tales crímenes bajo órdenes de sus superiores y que por lo tanto no eran responsables de lo que hacían. Sobre el análisis de este argumento no voy a extenderme, porque justamente la bibliografía de esta materia se ocupa ampliamente del tema. Es importante resaltar sí la importancia que esto tiene para la Psicología. Importancia estructural, ya que en el dictamen de Juan Octavio Gauna que fundamenta la Ley, se cita explícitamente los resultados de la experiencia de Stanley Milgram como un argumento para justificar la exención de responsabilidades en militares torturadores. Una cierta psicología, ajena a los intereses de una sociedad y profundamente equivocada teóricamente, se puso allí en juego.



Veamos el siguiente esquema. Del universo inicial de los responsables, se pasó con el Punto Final a un grupo (el círculo, en el esquema), y con la Obediencia Debida

se dejó automáticamente en libertad, a la casi totalidad. Quedaron como inculpados sólo los militares de más alto rango (el pequeño circulito interior), fundamentalmente los nueve comandantes en jefe que se sucedieron en el Poder entre 1976 y 1983. Estos militares fueron juzgados y encontrados culpables en distintos grados. Pocos años más tarde, durante el siguiente gobierno constitucional, llegó el tercer tiempo de la exculpación: el Indulto. Todos ellos fueron indultados, es decir, perdonados.

En síntesis, como se puede ver, en un período de tiempo relativamente breve los responsables de los crímenes más graves de nuestra historia quedaron todos en libertad, la mayor parte de ellos sin siquiera haber tenido que ir a juicio por sus delitos. Cuando se habla en los medios de la inseguridad cotidiana, de la violencia con la que los delincuentes se ensañan con sus víctimas, de la falta de garantías para los ciudadanos, etc. casi nadie se refiere a este capítulo vergonzante de nuestra historia. Como si la violencia se engendrara sola y la impunidad hubiera nacido de un repollo...

Para estudiantes universitarios que están transitando la cuestión teórica de la responsabilidad, el tema no es menor. Es importante saber que la batalla conceptual y política que hoy toma estatuto jurídico con la declaración de inconstitucionalidad de estas leyes se llevó a cabo desde muchos ámbitos, entre ellos el de esta Facultad de Psicología de la UBA. Los escritos de Jorge Jinkis, Miguel Benasayag, Contardo Calligaris, Raúl Eugenio Zaffaroni, entre otros que integran la bibliografía de nuestras materias, son parte de ese largo emprendimiento, de esa batalla conceptual, que fue también necesario librar.

### **La decisión, por Alejandro Ariel**

Agradezco la introducción, porque enmarca algunas de las cuestiones que me había propuesto presentar aquí, cuestiones que para mí llevan postergadas más de 20 años. Como ustedes saben, en un par de minutos vamos a ver una escena de la película que decidí discutir con ustedes para seguir hablando sobre la cuestión de la responsabilidad. No sé cuántos de ustedes han visto esa película, que se llama “La decisión de Sophie”. Es una escena singular que ocurre en la entrada a un campo del holocausto nazi y plantea una desgarradora pregunta, pregunta que no voy a anticipar todavía.

Les quiero contar algo que llevó que yo anoche cambiara el orden de la charla que iba a dar hoy. O sea, que la charla está absolutamente afectada por lo que voy a contarles a continuación. Hace muchos años, 20 años... más de 20 años atrás, yo y algunos otros, fuimos acusados de cómplices de todo un proceso con el que no estábamos de acuerdo. Alguien a quien no tiene mucho sentido nombrar hoy, porque

no lo he nombrado en 20 años, nos dijo en una reunión pública, en una reunión de psicoanalistas, que quienes habíamos ejercido el psicoanálisis durante la dictadura éramos cómplices de ella. Eran épocas muy dolorosas, épocas muy difíciles donde era sencillo ponerse a pelear, a confrontar, incluso a mucho más.

Así como yo jamás quise pensar dos minutos acerca de Videla, Massera o cualquiera de estas personas como un caso psicopatológico -mi decisión es que eran todos unos hijos de puta- también fue una decisión para mí, no contestar a esa especie de acusación tonta, infatuada, sin ninguna otra relevancia, salvo la que había tenido para mí. Decidí no contestar a eso, decidí dejar que el tiempo respondiera, si bien yo tenía alguna idea acerca de cuál era mi posición, decidí que hasta que las circunstancias no fueran otras en este país, no tenía mucho para decir. Hoy quiero decir dos o tres palabras sobre esto. Nada más y vamos a la película.

Lo primero que comprendí con el transcurso de los años es que es una irresponsabilidad notable acusar a otro de cómplice simplemente porque no hace, no piensa, o no responde como uno cree que hay que responder. Me parece que es básicamente irresponsable, creo que esa acusación fue básicamente irresponsable. Con el transcurso del tiempo me fui dando cuenta que lo menos importante para mí era la acusación; que lo más importante era la pregunta acerca de la responsabilidad que nos concernía a todos, a todos los participantes de este país, con lo que había ocurrido.

Y es sorprendente y muy duro de roer. Supongo que a ello se debió una primera sensación frente a esa acusación, sensación que me silenció durante algún tiempo. Por eso, para mí fue una apuesta que redoblé anoche y que tiene que ver fundamentalmente con lo que yo les quiero transmitir hoy, algo que implica la estructura de la decisión, decisión que no tiene nada que ver con el ámbito de la moral ni con la política.

Yo comprendí a lo largo de los años que no se puede ni pedir, ni obligar a nadie a ser ético, es esta la conclusión que quiero anticipar. La ética es una posición, absolutamente silenciosa que cada uno guarda en sí, para sí, que la ética no se reclama, que la ética no se politiza; sí se politiza una moral y ello conlleva toda una responsabilidad de la política, pero no la ética.

En ese sentido quiero poder hacer dos cosas hoy: una es dar cuenta de lo que les acabo de decir; la otra, sabiendo que todos nosotros estamos acá en una ámbito que no es cualquiera, que tiene que ver con la psicología, con el psicoanálisis, voy a dedicar parte de la reunión de hoy, si ustedes me lo permiten, a algunas cuestiones del psicoanálisis que me llevaron 30 años entender. Voy a dedicar una parte de la reunión de hoy a enseñar un poco esas cosas, de un modo que espero adecuado al contexto, porque sobre esas cosas voy a poder exponer con una claridad, entre desgarradora y en paz, qué quiere decir una toma de decisión, qué anuda a la responsabilidad con una ética.

En el segmento del film que vamos a comentar, un oficial nazi le propone a una mujer con sus dos hijos que tiene que elegir por unos de ellos. Un hijo va a vivir y otro hijo va a morir; si no elige, mueren los dos. Esa decisión que ella va a tomar probablemente no sea ajena a ciertas cuestiones que han tenido que vivir muchos amigos nuestros, personas que hoy no están. Se trata de la tortura, frente a lo insoportable del dolor. De esa experiencia no voy a hablar, pero sí voy a hablar de una experiencia que se emparenta con ella y es la que le hace vivir ese oficial alemán a esa mujer. La película tiene la dignidad, el dolor y el desgarramiento inicial que esta decisión produce. La cara de esa niña, y esa madre que había sido forzada a elegir, testimonian esa crueldad.

Pero también con el correr de los años y de muchas cosas que uno va viviendo, supe que el hombre es capaz de eso y de mucho más, pero es ahí donde el mal es algo que puede ser organizado, donde el mal nos interroga.

Al mismo tiempo recordaba algunas escenas de “La Naranja Mecánica”. En esa película de Stanley Kubrick aparecen unos personajes malvados, realmente malos, que inventan un método por el cual someter a una persona a un reflejo condicionado. Hacen que el personaje vea una serie de imágenes y le introducen una droga que le produce vómitos y un malestar intolerable. Entonces cada vez que el sujeto tiene un “mal deseo”, sobrevienen estas sensaciones desagradables y eso hace que se mantenga alejado de esas situaciones, es decir que lo tienen químicamente apartado de su mal deseo.

Ahora bien, con esa película uno se pregunta, ¿queremos eso? ¿puede el Estado autorizarse a semejante cosa? ¿Puede producir esos efectos en alguien? Condicionarlo para que vomite cuando ve a una persona golpeando a otra. ¿Es ése el remedio? El otro día leí en el diario una nota en la que se decía que habían descubierto una droga contra la obesidad y la diabetes, una droga que inhibe el centro del placer. No se trata de una droga que produce efectos desagradables, sino que le saca a uno el placer por la comida.

¿Queremos eso? ¿Hay vida inhibiendo el centro del placer? Por otro lado, es duro pensarlo, pero ¿hay vida sin el mal? ¿Hay vida sin el libre albedrío? ¿O se trata más bien de una ejecución responsable del bien?

En las Sagradas Escrituras, se dice que el corazón del hombre es malo desde su niñez, y en “Tres ensayos” también lo dice Freud, -claro que él fue mucho más criticado que las Sagradas Escrituras, pues en ellas este párrafo del Génesis fue directamente desconsiderado.

En la Sagrada Escritura dice, después del diluvio, “y van a sucederse el bien y el mal”. El problema del mal no es un problema banal, pero en realidad el mal no es el verdadero enigma del hombre, quiero decir para que lo piensen: yo creo que el verdadero enigma del hombre es la libertad.

Cuando en “La Divina Comedia” Dante llega al paraíso y habla con Beatrice, él le pregunta cuál es la virtud que más ama Dios. Ella le contesta que se trata del libre albedrío, Dante queda sorprendido, pues él creía que Dios privilegiaba el cumplimiento de los mandamientos. Me llevó mucho años comprender eso. Es más, terminé de comprender la importancia de esa respuesta con la propia experiencia del fin de mi propio análisis. Cuando después de años de analizarme pude seguir el recorrido de mi propia maldad, los ecos de esa propia maldad, los ecos superyoicos con los que me oponía a esa maldad.

Si el hombre no puede ser sólo bueno, el verdadero enigma es el libre albedrío, la libertad, y entonces el tema de la responsabilidad merece toda nuestra atención. Es una cuestión netamente humana imaginarse esa situación que nos presenta el film. Lo humano es preguntarme qué haría yo, es introducirse en esa película, porque lo humano son esas películas que cada uno tiene. En esa película la dilemática de esta mujer radica en que sabe que si no elige mueren sus dos hijos, y que eligiendo salva a uno. Es ahí donde aparece la decisión que se tambalea entre la vida y la muerte. Hay decisión. Ella finalmente elige.

Lo que quiero transmitir hoy, insisto con esto, es que no fue sin la experiencia de todo mi análisis. Lo digo de este modo por una razón: hace 30 años atrás decidí ser psicoanalista y no cirujano, salía del quirófano y me di cuenta que ahí no iba a encontrar algo de lo que yo estaba buscando. En ese momento decidí que no iba a hacer más cirugía. Por supuesto fue ahí cuando se enojaron todos, porque entre ser cirujano y ser psicoanalista... Un tiempo después leyendo un texto, -los textos son eso, los amigos de mi recorrido-, me encontré con una frase rarísima que decía que el psicoanálisis tiende a parecerse a una cirugía mayor. Lo que no sabía en ese entonces era que el instrumento de esa decisión era mi propia desaparición, la única posibilidad para meterme en determinadas cuestiones, era mi propia desaparición. Se trataba de eso y no de otra cosa, porque si no yo hacia algo con el Otro, sólo desde la desaparición de mi propia condición de hombre, podía acceder a algo del orden de la libertad.

La charla de hoy tiene que ver con plantear ciertas cuestiones en relación a esa posibilidad de desaparición.

¿Podía esta mujer del film eludir una respuesta? ¿Tenía que negarse para no privilegiar a ninguno de sus dos hijos? ¿Tenía que no decidir y dejar que el otro decidiera?

Todas estas preguntas se las puede terminar respondiendo diciendo “los nazis eran todos unos hijos de puta”, y yéndonos a dormir. Lo cual es una solución posible, considerando que no se trata de una pregunta que uno resuelve en una sola noche; son cuestiones que precisan del comercio del tiempo, como aquella acusación que

mencione anteriormente, según la cual por ser psicoanalista en la época del proceso, uno era cómplice del mismo.

Llevando la cuestión al marco del dolor frente la tortura, hay un libro de Orwell, “1984”, que les recomiendo especialmente. Ahí uno ve cómo el dolor puede conducir a que alguien confiese el paradero de su propia madre, o el de esa mujer que ama. El dolor puede llegar al límite de lo insoportable, y sabemos que se puede ser héroe, no desde una posición ética. Hay otra película que se llama “Adrenalina”, son unos cinco cuentos franceses en los que el personaje soporta la tortura hasta el final, no confiesa donde está su amada, pero eso no tiene nada que ver con ninguna ética, ni con ninguna dignidad.

En la novela de Orwell, el protagonista dice que pueden hacer que confiese cualquier cosa con el dolor; con la tortura demencial con la que se puede infligir dolor a otro, se puede hacer que uno confiese cualquier cosa, pero lo único que no pueden hacer es que quiera confesar. *Es decir, que la tortura puede hacer que alguien confiese y diga todo lo que sabe, lo único que la tortura no puede lograr es que ese alguien haya querido y decidido confesar.*

Esa primera diferencia entre confesar, habiéndolo decidido o confesar sin haberlo querido, resulta crucial. La única libertad que esa mujer tiene, puesto que no puede no elegir, la verdadera libertad que ella tiene es la convicción de no haber querido hacer lo que hizo. Es decir, su libertad es su existencia más allá del lugar donde el Otro la pone, ya que ella no tiene opción, no puede tomar la decisión heroica y dejar que los maten a los dos. No puede ser heroica.

La decisión en este punto es poseedora de un dramatismo tan feroz como cuando alguien significativo le pregunta a un chico ¿a quién quieres más, a tu mamá o a tu papá? Si ustedes quieren romperle la cabeza a un niño, pero rompérsela para siempre, háganle esa pregunta desde algún lugar de prestigio.

¿A quién quiere más, a su hijo o a su hija? Ésa es una pregunta cuya crueldad tiene efectos devastadores.

\* \* \*

Voy a proponerles entonces estas dos frases para aproximarme a la cuestión:

El hombre es político, no ético.  
El sujeto no es político, sino ético.

En realidad iba a terminar con estas dos frases pero voy a agregar un par más para que tengan una referencia de lo que estoy diciendo. De todos modos, ahora voy a hacer un recorrido de ellas, pero se las dejo escritas para que eso siga:

El artista es inocente en su acto  
El artista es culpable en la inscripción de la obra.

Estas dos últimas frases dicen lo mismo que las primeras; las escribí también porque quizás para ustedes resulte más sencillo acceder a las primeras por las segundas o a la inversa.

Vamos a hacer un pequeño recorrido por la estructura de la decisión y la ética. Pero antes me gustaría situar como marco lo siguiente: la decisión tiene que ver con dos operaciones:

- cortar
- soltar

Estas dos operaciones se entienden bien cuando uno tiene una relación amorosa; si uno corta la relación pero no la suelta, está todo el tiempo melancólicamente añorando volver a ver a la persona amada. Si uno suelta al otro, pero no la corta, por diversas razones, está todo el tiempo preguntándose en medio del horror qué hace ahí con ese desconocido o con esa desconocida.

Una decisión es un acto complejo, implica ambas operaciones, no es sólo “corto” o “suelto”, no; una decisión no es sin esas dos operaciones.

Como psicoanalistas sabemos que con una sola de esas operaciones se la pasa bastante mal –de hecho los analistas vivimos de las operaciones de decisión mal realizadas de la gente. Efectivamente, esas operaciones mal realizadas, son nuestro trabajo: acompañar a alguien en ese proceso, incluso cuando la decisión se ve largamente postergada.

Voy a parafrasear a Nietzsche en “Así hablaba Zaratustra”, casi al final: “Ustedes me habéis encontrado a mí, antes de encontraros a vosotros mismos”. Ése es el principio de toda fe, nada comienza sin eso, nada comienza sin padres, sin superyo, nada comienza sin ese “ustedes me habéis encontrado a mí, antes que haberos encontrados a vosotros mismos” Ése es el principio. Nietzsche, a diferencia de algunas madres y padres, dice: “ahora debéis dejarme, y cuando os encontréis a vosotros mismos, yo retornaré entre vosotros”.

Si estuviéramos leyendo todos el texto, yo en este momento subrayaría el “entre”, esa es la palabra, la cual destacaría en el párrafo. “Cuando os encontréis a vosotros mismos, yo retornaré entre vosotros” es decir, cuando el sujeto se va a

encontrar con el Otro, cuando el recién nacido se va a encontrar con el Otro. (Una vez hace cinco años en el Hospital Tobar García dije que el recién nacido era menos que humano; se espantaron todos, hasta que entendieron lo que les quería decir). Porque ese infans es todavía una cosa que va a recibir percepciones y su conciencia va a ser equivalente a las percepciones que recibe, el hambre es el hambre que tiene, el frío es el frío que tiene. Aún no hay eso que Freud va a inventar que es la separación de la percepción y la conciencia, y la relación del sujeto con el lenguaje. Vamos a tratar de situar qué quiere decir el libre albedrío, qué quiere decir la elección. Qué quiere decir verdaderamente elegir. Esta mujer está entre no elegir a ninguno de los dos y que mueran ambos, o elegir a uno, lo que también es terrible.

Noten que, con el dramatismo espantoso del caso, eso es producir una elección en el campo que el Otro le da para elegir. Como nosotros lo encontramos a Zaratustra antes de habernos encontrado a nosotros mismos.

Digámoslo así: nosotros nos encontramos en un campo donde vamos a tener que elegir si nos gustan los raviolos o los fideos. Entonces nuestra madre va a decir: “¿qué quieren, raviolos o fideos?” Si uno quiere a la mamá va a decir: “¡raviolos!” y la mamá dice: “tengo”. Si uno está enojado con la mamá, dice: “fideos”, y la madre responderá con desagrado y enojo “no tengo, carajo!”

Uno elige en el campo del Otro, no puede hacer otra cosa. “cuando os encontréis a vosotros mismos” va a referir al sujeto; ahí esáa el sujeto, no el hombre, porque el hombre es hijo, señores y señoras, el hombre es hijo, no es padre, uno es padre como hijo imitando a su padre, y es hijo mientras uno sea sólo hombre.

Les invito a hacer un jueguito, no lo hagan más que en sus cabezas, imagínense que ustedes dicen: “Yo soy mamá”. Suponiendo que sean madres, que tengan hijos, ¿cómo se escucha esa frase? ¿Es la mamá de sus hijos o es su mamá? En este punto es donde el hombre es hijo, y tiene que ocurrir alguna operación para que haya un llamado al sujeto.

Entonces podemos decir que tenemos:

Por un lado: No. Y por otro: Si. Vamos a llamar al No, puro ruido y al Si, puro silencio.

NO                      SI  
(Puro ruido)    (Puro silencio)

En un principio tenemos esa cosa, el bebé, que es puro ruido; en un momento dado se inscribe algo que es un silencio, que no existe en el mundo, se inscribe un

silencio y el ruido sigue sonando. Es ahí, cuando se inscribe el silencio, que algo se pierde.

De repente aparece la madre en escena y le dice: “te quiero mucho”. Piensen a las consonantes como silencios. El niño que viene al mundo trae consigo vocales, entonces cuando escuchamos a un bebé, escuchamos ese balbuceo de vocales. Pero aún ese bebé no es un chico, pues tiene que saber leer los silencios para poder escuchar diferenciadamente mamá, de papá, de caca.

Hablar es entonces saber leer los sonidos y dibujos que produce la boca, su silencio no es pronunciable. Es por eso que el silencio es lo más propio que tenemos.

Silencios que hacen posible entender a los otros para poder leer en ellos los sonidos y los silencios.

Por lo tanto, podemos leer:

Si/No

Bien/Mal

Ravioles/Fideos

Veán ustedes que estos Si/No, Bien/Mal, Ravioles/Fideos tienen una estatura determinada y diferente del No que mencioné antes, eso que es lo que tengo que perder para constituir un silencio, para poder leer los otros “no”. Esto es lo que Freud llamó *represión primaria*, el representante psíquico que no puede retornar de lo reprimido.

Entonces, ¿cómo va a retornar el silencio? Pueden retornar los ravioles o los fideos, pero no puede retornar el silencio que es lo único propio que yo tengo, con lo cual yo me puedo meter a habitar la lengua del Otro hasta encontrar ese silencio y ordenar la lengua de otro modo.

Entonces, para ir terminando, este oficial nazi, este hombre que se cree Dios cuando le dice, “ah, eres creyente, entonces sabrás que Dios dice, ‘dejad que los niños vengan a mi’”. Esta frase, dicha por este hombre y bajo estas circunstancias, supone que él decide sobre la vida y la muerte de los niños, por lo tanto si uno quiere salvar a uno tiene que entregar al otro. Es ahí, donde ella tiene que elegir en los términos del Otro, ella tiene que elegir, discúlpenme pero es la verdad, ella tiene que elegir entre ravioles o fideos. Ustedes dirán, ¿cómo que tiene que elegir entre ravioles y fideos?, ¡tiene que elegir entre sus hijos! Pero está eligiendo entre ravioles y fideos, por más que esa elección la lleve al punto del desgarramiento más absoluto.

Ella está eligiendo en ese campo, lo cual, particularmente en esa elección, la hace siempre culpable. Lo que hay que saber es que uno es responsable de la culpabilidad de elegir en ese campo. Como el artista es culpable cuando tiene que inscribir su obra –cosa que a muchos les cuesta–, tiene que hacerse responsable de que es culpable de esa inscripción entre los otros. En tanto el artista tiene que inscribir su

obra tiene que ser un hombre político, y sólo en tanto se conecte verdaderamente con la creación, entonces ahí podría no ser un hombre.

Quiere decir que esta mujer está compulsada a hacerse responsable de su elección, ella va a ser culpable de su elección, no hay forma de sustraerla de ese lugar. Está en una situación de espanto, no hay forma de evitarle ese horror.

Yo les decía al principio de esta charla: el único mal es la libertad. Pero no va a parar en el punto en el que uno se cuestiona si eligió bien o mal, si debería haberse quedado con la nena, sino que su única libertad radica en la convicción de saber que ella no quiso elegir, no quiso eso. Porque el camino para esta mujer es doble, o ella va a pasar toda su vida torturándose y preguntándose por qué eligió a su hija y no a su hijo, quedando absolutamente tomada como socia de ese campo que el Otro le propuso, o ella podrá tener, más allá del dolor que implique, la convicción de que ella no quiso elegir. No, no quiso hacerlo; ella eligió en tanto hombre, pero en tanto sujeto no eligió. Por lo tanto, no la va pasar bien, pero su pregunta va a ser otra, no por qué a mi hija y no a mi hijo. Son las torturas morales en un caso, y en el otro tenemos otras preguntas, otra dimensión de ética.

## **Resumen**

### **La decisión**

El texto es la transcripción de una intervención oral frente a estudiantes universitarios, en 2005, coincidente con la derogación de las leyes de Punto Final y Obediencia Debida. Se analiza una escena crucial del film “Sophie’s Choice” para presentar, por un lado el núcleo de la impunidad, y por otro el carácter imposible de la decisión con la que se ve confrontada la protagonista. A partir de ese esquema inicial, se desarrollan distintos puntos teóricos sobre las elecciones humanas y la posición del psicoanálisis frente a ellas.

Palabras clave: Impunidad - Elección - Responsabilidad - Ética

## **Summary**

### **The decision**

The text is a transcription of an oral intervention before (a group of) university students in 2005, coinciding with the repeal of the Full Stop and Due Obedience Laws. A crucial scene in the film “Sophie’s Choice” is analyzed in order to present, on one hand the basis of impunity and on the other, the impossible nature of the decision by which the protagonist is confronted.

From that initial outline, the author develops different theoretical points regarding human choices and the position of psychoanalysis which confronts them.

**Key words:** Impunity - Choice - Responsibility - Ethics